

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE  
PESADA ALBERTO MACIAS ZABALU S. A. ALMAZA CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Manta, siendo las 16:00 horas del dia 30 de Marzo del 2019, en las oficinas de a Compañia, ubicada en la Parroquia los Esteros, Barrio el Paralso, deciden Instalarse en Junta General Universal de Accionistas.

Asistieron a esta reunión los siguientes accionistas:

Sr. Angel Gerónimo Macias Suarez, Sr. Carlos Alberto Macias Suarez, Abg. Carlos Alberto Macias Zabalu, y Sra. Stefany Estefania Macias Suarez, encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañia, que asciende a la suma de US\$ 800,00.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la ley de Compañias,

se instala la sesión bajo la presidencia del Abg. Carlos Alberto Macias Zabalu, actúa como secretario el Abg. Carlos Alberto Macias Suarez, para tratar el siguiente orden del dia:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2018
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del comisario del ejercicio económico 2018
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018

La Junta aprueba el orden del día y pasa a tratar los puntos establecidos:

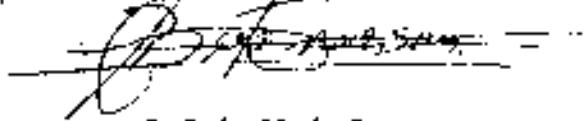
El Abg. Carlos Alberto Macias Zabalu, solicita que se le conceda la palabra y manifiesta que pone a consideración a los señores Accionista el Informe de actividades que constan en el documento que se entrega para su análisis, del cual podrán observar el ejercicio económico del 2018

El Sr. Carlos Alberto Macias Suarez, Gerente General, procede a entregar los señores accionistas las carpetas que contienen los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, para que puedan ser analizados detenidamente por cada uno de ellos, para lo cual la junta declara un receso de una hora, así como el informe del comisario.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la junta resuelve por unanimidad aprobar el Balance General del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, así como los informes del Gerente y Comisario.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad, se clausura la sesión a las 17:00 horas, Firman todos los presentes, Angel Macias Suarez, Carlos Macias Suarez, Carlos Macias Zabalu, y Stefany Macias Suarez

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposan en los archivos correspondientes.



Sr. Carlos Macias Suarez  
SECRETARIO.